

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° ⁴⁵⁶ /22.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 14 DIC 2022

SEÑOR SENADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los efectos de remitir copia certificada de la Resolución de Cámara N° 418/22; dada en Sesión Ordinaria del día 7 de Diciembre del año 2022.

Sin otro particular, lo saludo con distinguida consideración.

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

Sr. SENADOR NACIONAL
Dn. Pablo Daniel BLANCO
SU DESPACHO

